



Nº de Asuntos

Año: 2025 Trimestre 1 al 4	Órganos	En Tramite Al Inicio Del Periodo	Ingresados		Resueltos		En Tramite Al Final Del Periodo	
COMPETENCIAS	Nº	Nº Asuntos	Nº Asuntos	Media x Órgano	Nº Asuntos	Media x Órgano	Nº Asuntos	Media x Órgano
Jurisdicción Civil (1):								
Jdos. 1ª Instancia	6	11.384	15.647	2.607,83	16.245	2.707,50	10.837	1.806,17
Jdos. de lo Mercantil	1	1.139	1.394	1.394,00	1.131	1.131,00	1.226	1.226,00
Jdos. Violencia contra la mujer/Secc Viol. TI.	7	243	307	43,86	370	52,86	181	25,86
Jdos. Familia	2	881	2.433	1.216,50	2.734	1.367,00	664	332,00
Jdos. 1ª Instª. e Instr./Secc. Civil y de Inst. TI.	10	8.387	9.435	943,50	10.024	1.002,40	7.782	778,20
Jdos. de Menores	1	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00
A.P. Secciones Civiles	1	1.743	1.989	1.989,00	1.216	1.216,00	2.548	2.548,00
A.P. Secciones Mixtas	0	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	22	23.777	31.205	1.418,41	31.720	1.441,82	23.238	1.056,27
Jurisdicción Penal (2):								
Jdos. Instrucción	4	7.168	19.918	4.979,50	19.543	4.885,75	7.245	1.811,25
Jdos. 1ª Instª. e Instr./Secc. Civil y de Inst. TI.	10	3.978	8.977	897,70	8.000	800,00	5.020	502,00
Jdos. Violencia contra la mujer/Secc Viol. TI.	7	667	2.580	368,57	2.641	377,29	626	89,43
Jdos. de Menores	1	191	455	455,00	434	434,00	210	210,00
Jdos. de lo Penal	3	942	1.687	562,33	1.260	420,00	1.562	520,67
Jdos. de lo Penal de Ejecutorias	0	-	-	-	-	-	-	-
A.P. Secciones Penales	1	151	1.205	1.205,00	1.165	1.165,00	192	192,00
A.P. Secciones Mixtas	0	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	20	13.097	34.822	1.741,10	33.043	1.652,15	14.855	742,75
Jurisdicción Cont.-Admva.:								
Jdos Cont.-Admvo.	1	587	516	516,00	771	771,00	373	373,00
TOTAL	1	587	516	516,00	771	771,00	373	373,00
Jurisdicción Social:								
Jdos. de lo Social	2	2.027	2.484	1.242,00	2.381	1.190,50	2.105	1.052,50
Jdos. De lo Social de Ejecuciones	0	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	2	2.027	2.484	1.242,00	2.381	1.190,50	2.105	1.052,50
TOTAL JURISDICCIONES	33	39.488	69.027	2.091,73	67.915	2.058,03	40.571	1.229,42

(1) Incluida Jurisdicción Voluntaria
(2) Excluidas Diligencias Indeterminadas

Fecha Informe: 17 mar. 2026



Resolución de Asuntos

Año: 2025	Trimestre 1 al 4	Órganos	SENTENCIAS		AUTOS		DECRETOS		
COMPETENCIAS			Nº	Nº Sentencias	Media x Órgano	Nº Autos	Media x Órgano	Nº Decretos	Media x Órgano
Jurisdicción Civil (1):									
Jdos. 1ª Instancia		6	4.967	827,83	6.234	1.039,00	6.839	1.139,83	
Jdos. de lo Mercantil		1	186	186,00	892	892,00	137	137,00	
Jdos. Violencia contra la mujer/Secc Viol. TI.		7	141	20,14	132	18,86	70	10,00	
Jdos. Familia		2	494	247,00	2.012	1.006,00	556	278,00	
Jdos. 1ª Instª. e Instr./Secc. Civil y de Inst. TI		10	3.187	318,70	3.770	377,00	4.005	400,50	
Jdos. de Menores		1	0	0,00	0	0,00	0	0,00	
A.P. Secciones Civiles		1	842	842,00	262	262,00	66	66,00	
A.P. Secciones Mixtas		0	-	-	-	-	-	-	
TOTAL		22	9.817	446,23	13.302	604,64	11.673	530,59	
Jurisdicción Penal (2):									
Jdos. Instrucción		4	2.372	593,00	12.569	3.142,25	229	57,25	
Jdos. 1ª Instª. e Instr./Secc. Civil y de Inst. TI		10	1.176	117,60	5.284	528,40	51	5,10	
Jdos. Violencia contra la mujer/Secc Viol. TI.		7	436	62,29	1.296	185,14	30	4,29	
Jdos. de Menores		1	214	214,00	168	168,00	57	57,00	
Jdos. de lo Penal		3	1.171	390,33	913	304,33	1.013	337,67	
Jdos. de lo Penal de Ejecutorias		0	-	-	-	-	-	-	
A.P. Secciones Penales		1	282	282,00	869	869,00	36	36,00	
A.P. Secciones Mixtas		0	-	-	-	-	-	-	
TOTAL		20	5.651	282,55	21.099	1.054,95	1.416	70,80	
Jurisdicción Cont.-Admva.:									
Jdos Cont.-Admvo.		1	535	535,00	252	252,00	79	79,00	
TOTAL		1	535	535,00	252	252,00	79	79,00	
Jurisdicción Social:									
Jdos. de lo Social		2	951	475,50	544	272,00	1.249	624,50	
Jdos. De lo Social de Ejecuciones		0	-	-	-	-	-	-	
TOTAL		2	951	475,50	544	272,00	1.249	624,50	
TOTAL JURISDICCIONES		33	16.954	513,76	35.197	1.066,58	14.417	436,88	



CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL
Sección de Estadística Judicial

Tribunales de Justicia CATALUÑA

Resúmenes por Provincias LLEIDA

Ejecución de Sentencias

Año: 2025	Trimestre 1 al 4	Registradas	Resueltas	En Tramite Al Final Del Periodo
COMPETENCIAS				
Jurisdicción Civil (1):				
Jdos. 1ª Instancia		8.420	8.188	14.790
Jdos. de lo Mercantil		66	54	222
Jdos. Violencia contra la mujer/Secc Viol. TI.		62	70	205
Jdos. Familia		232	234	562
Jdos. 1ª Instª. e Instr./Secc. Civil y de Inst. TI		3.345	2.557	10.639
Jdos. de Menores		0	0	0
A.P. Secciones Civiles		-	-	-
A.P. Secciones Mixtas		-	-	-
TOTAL		12.125	11.103	26.418
Jurisdicción Penal (2):				
Jdos. Instrucción		566	583	717
Jdos. 1ª Instª. e Instr./Secc. Civil y de Inst. TI		326	366	309
Jdos. Violencia contra la mujer/Secc Viol. TI.		41	41	25
Jdos. de Menores		245	191	313
Jdos. de lo Penal		2.877	4.455	3.232
Jdos. de lo Penal de Ejecutorias		-	-	-
A.P. Secciones Penales		70	342	174
A.P. Secciones Mixtas		-	-	-
TOTAL		4.125	5.978	4.770
Jurisdicción Cont.-Admva.:				
Jdos Cont.-Admvo.		30	36	25
TOTAL		30	36	25
Jurisdicción Social:				
Jdos. de lo Social		360	442	173
Jdos. De lo Social de Ejecuciones		-	-	-
TOTAL		360	442	173
TOTAL JURISDICCIONES		16.640	17.559	31.386

Fecha Informe: 17 mar. 2026



Evolución

Año: 2025 Trimestre 1 al 4	En Tramite Al Inicio Del Periodo	Ingresados	Resueltos	En Tramite Al Final Del Periodo	Sentencias	Autos	Tasas Resolución	Tasas Pendencia	Tasas Sentencia	Tasas Congestión
COMPETENCIAS										
Jurisdicción Civil (1):										
Jdos. 1ª Instancia	18,6%	-17,7%	-5,9%	-4,8%	-1,2%	-1,4%	14,4%	1,2%	-16,5%	0,4%
Jdos. de lo Mercantil	14,6%	18,2%	9,9%	7,6%	-14,7%	16,0%	-7,1%	-5,0%	-25,6%	4,6%
Jdos. Violencia contra la mujer/Secc Viol. TI.	-17,6%	-6,7%	3,4%	-25,5%	16,5%	-2,9%	10,8%	-27,9%	12,7%	-14,7%
Jdos. Familia	1,8%	4,5%	17,1%	-24,6%	-12,9%	20,3%	12,1%	-35,6%	-74,8%	-11,4%
Jdos. 1ª Instª. e Instr./Secc. Civil y de Inst. TI	17,8%	-8,0%	14,7%	-7,2%	31,7%	24,5%	24,7%	-19,1%	-8,2%	-10,6%
Jdos. de Menores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
A.P. Secciones Civiles	16,0%	39,4%	2,4%	46,2%	5,1%	5,6%	-26,5%	42,7%	2,6%	24,3%
A.P. Secciones Mixtas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	16,7%	-9,7%	2,6%	-2,3%	7,3%	9,3%	13,6%	-4,8%	-21,4%	-2,5%
Jurisdicción Penal (2):										
Jdos. Instrucción	4,6%	10,8%	19,9%	1,1%	-1,9%	20,8%	8,2%	-15,7%	-18,1%	-9,0%
Jdos. 1ª Instª. e Instr./Secc. Civil y de Inst. TI	-11,4%	-0,2%	-6,3%	26,2%	-2,5%	-7,1%	-6,1%	34,7%	4,1%	2,6%
Jdos. Violencia contra la mujer/Secc Viol. TI.	-3,2%	-2,3%	0,6%	-6,1%	20,1%	-5,2%	3,0%	-6,7%	19,4%	-3,1%
Jdos. de Menores	1,6%	22,0%	16,0%	9,9%	14,4%	2,4%	-4,9%	-5,3%	-1,4%	-0,8%
Jdos. de lo Penal	38,1%	20,8%	-9,0%	65,8%	-8,1%	20,9%	-24,7%	82,3%	1,0%	39,0%
Jdos. de lo Penal de Ejecutorias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
A.P. Secciones Penales	34,8%	-0,8%	-1,9%	27,2%	-17,8%	5,1%	-1,1%	29,7%	-16,2%	4,2%
A.P. Secciones Mixtas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	0,7%	6,8%	8,6%	13,4%	-2,4%	9,9%	1,7%	4,4%	-10,2%	-3,3%
Jurisdicción Cont.-Admva.:										
Jdos Cont.-Admvo.	-11,1%	10,7%	17,4%	-36,5%	36,8%	-4,9%	6,0%	-45,9%	16,6%	-16,5%
TOTAL	-11,1%	10,7%	17,4%	-36,5%	36,8%	-4,9%	6,0%	-45,9%	16,6%	-16,5%
Jurisdicción Social:										
Jdos. de lo Social	24,9%	-6,1%	7,4%	3,8%	-5,7%	21,7%	14,4%	-3,3%	-12,3%	-1,6%
Jdos. De lo Social de Ejecuciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	24,9%	-6,1%	7,4%	3,8%	-5,7%	21,7%	14,4%	-3,3%	-12,3%	-1,6%
TOTAL JURISDICCIONES	10,7%	-1,7%	5,8%	2,7%	3,7%	9,7%	7,6%	-2,9%	-17,2%	-3,2%

NOTA ACLARATORIA: En el año 2007 se ha pasado a recoger, por primera vez, el dato de número de autos finales en los órganos de la jurisdicción penal.

Por este motivo el dato de la evolución de los autos, en los órganos de esta jurisdicción, respecto al mismo periodo del año anterior carece de significación



Tribunales de Justicia CATALUÑA

Tasas

Resúmenes por Provincias LLEIDA

Año: 2025 Trimestre 1 al 4	Resolución	Pendencia	Sentencia	Congestión
COMPETENCIAS				
Jurisdicción Civil (1):				
Jdos. 1ª Instancia	1,04	0,67	0,31	1,66
Jdos. de lo Mercantil	0,81	1,08	0,16	2,24
Jdos. Violencia contra la mujer/Secc Viol. TI.	1,21	0,49	0,38	1,49
Jdos. Familia	1,12	0,24	0,18	1,21
Jdos. 1ª Instª. e Instr./Secc. Civil y de Inst. TI	1,06	0,78	0,32	1,78
Jdos. de Menores	-	-	-	-
A.P. Secciones Civiles	0,61	2,10	0,69	3,07
A.P. Secciones Mixtas	-	-	-	-
TOTAL	1,02	0,73	0,31	1,73
Jurisdicción Penal (2):				
Jdos. Instrucción	0,98	0,37	0,12	1,39
Jdos. 1ª Instª. e Instr./Secc. Civil y de Inst. TI	0,89	0,63	0,15	1,62
Jdos. Violencia contra la mujer/Secc Viol. TI.	1,02	0,24	0,17	1,23
Jdos. de Menores	0,95	0,48	0,49	1,49
Jdos. de lo Penal	0,75	1,24	0,93	2,09
Jdos. de lo Penal de Ejecutorias	-	-	-	-
A.P. Secciones Penales	0,97	0,16	0,24	1,16
A.P. Secciones Mixtas	-	-	-	-
TOTAL	0,95	0,45	0,17	1,45
Jurisdicción Cont.-Admva.:				
Jdos Cont.-Admvo.	1,49	0,48	0,69	1,43
TOTAL	1,49	0,48	0,69	1,43
Jurisdicción Social:				
Jdos. de lo Social	0,96	0,88	0,40	1,89
Jdos. De lo Social de Ejecuciones	-	-	-	-
TOTAL	0,96	0,88	0,40	1,89
TOTAL JURISDICCIONES	0,98	0,60	0,25	1,60



DEFINICIONES USADAS EN LOS INFORMES ESTADÍSTICOS

Tasa de sentencia: Cociente entre el número de sentencias y el de asuntos resueltos, expresado en tanto por ciento. Indica el porcentaje de asuntos que se resuelven por sentencia.

Tasa de pendencia: Cociente entre los asuntos pendientes al final del periodo y los resueltos en ese periodo. Cuando el periodo sea distinto del año se ponderará el número de asuntos resueltos para expresarlo en términos anuales. Si se multiplica por 12 indica el número de meses que se necesitaría, con el mismo ritmo resolutivo y sin ningún ingreso, para acabar con la pendencia. Su principal finalidad es permitir la comparación de la pendencia de órganos, territorios, o jurisdicciones, o de estos a lo largo del tiempo.
Un órgano, territorio o jurisdicción está en mejor situación cuanto menor sea su tasa de pendencia.

Tasa de resolución: Cociente entre los asuntos resueltos y los ingresados en un determinado periodo. Pone en relación el volumen de ingreso con la capacidad resolutiva.
Un órgano, territorio o jurisdicción está en mejor situación cuanto mayor sea su tasa de resolución.
Si es mayor que uno indica que se está resolviendo más de lo que ingresa.

Tasa de congestión: Cociente donde el numerador está formado por la suma de los asuntos pendientes al inicio del periodo y los registrados en ese periodo y donde el denominador son los asuntos resueltos en dicho periodo.
Un órgano, territorio o jurisdicción está en mejor situación cuanto menor sea su tasa de congestión.